

# LA INCOMUNICACION VERBAL EN EL PERU\*

---

Inés Pozzi-Escot  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La incomunicación es un drama milenario en el Perú. Escribe Garcilaso de la Vega en los Comentarios Reales que los reyes Incas “Mandaron... aprender la lengua general por dos respectos principales. El uno fue por no tener delante de sí tanta muchedumbre de intérpretes como fuera menester para entender y responder a tanta variedad de lenguas y naciones como había en su Imperio. Querían los Incas que sus vasallos les hablasen boca a boca (a lo menos personalmente y no por terceros) y oyesen de la suya el despacho de sus negocios, porque alcanzaran cuánta más satisfacción y consuelo da una misma palabra dicha por el Príncipe, que no por el Ministro. El otro respecto y más principal fue porque las naciones extrañas ... hablándose y comunicándose lo interior de sus corazones, se amasen unas a otras como si fuesen de una familia y parentela y perdiesen la esquividad que les causaba el no entenderse ... (1959; T. III, 15).

Hay muchos aspectos de interés en esta cita: el testimonio del multilingüismo y de la pluralidad cultural, la referencia a intérpretes en su difícil misión de romper la barrera de la incomunicación, la percepción de la ventaja de la comunicación directa versus la mediada por terceros, sobre todo por sus efectos psicológicos.

---

(\*) Una primera versión de este trabajo fue leída en el “Seminario Regional de Lingüística Andina y Educación” realizado del 23 al 25 de julio de 1986 en la Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

gicos. De esta cita se derivan algunas preguntas medulares: 1. ¿Había realmente tantas lenguas en juego? 2. ¿Era sólo una la lengua que se había generalizado o competían con esa otras más? ¿Hasta dónde llegaba la generalización vista no en su dimensión geográfica sino social, vale decir, quiénes realmente aprendían la lengua general? ¿Cuál era la dimensión de este aprendizaje, comprendían la lengua mayormente o la comprendían y hablaban?

Alfredo Torero en "Lingüística e Historia de la Sociedad Andina" cita la Descripción de la Tierra del Repartimiento de los Lucanas Antamarcas de la Corona Real, del año 1586, en la cual se lee: "Hay en este repartimiento mucha diferencia de lenguas... y estas lenguas no tienen nombre cada una de por sí, más que todos ellos dicen a su propia lengua hahuasimi, que quiere decir lengua fuera de la general, que es la del Inca, que en común usan de ella en esta provincia y repartimiento, y en la que todos se entienden y hablan" (1970: 241). Son reiteradas las referencias en varios autores al gran número de lenguas existentes en el Perú precolombino, pero no se ha determinado con exactitud la cantidad. No cabe duda que debe haber confusión para delimitar dialectos muy diferenciados de una misma lengua, lo que aumentaría la cuenta. Otro factor es la tendencia a la exageración, un cierto espíritu fabulador. Escribe Waldemar Espinoza Soriano (1982: 163) "En los cronistas del siglo XVI es común la impresión sobre la existencia de infinidad de lenguas... Indudablemente que existieron varios idiomas, pero nunca en el número exageradísimo como lo pretendía fray Bartolomé de Las Casas...". Este escribía, según la cita consignada por Espinoza Soriano (1982: 164), que eran "mil miles de lenguas".

Varios autores coinciden en que en la época precolombina las lenguas más difundidas eran el quechua, el aimara y el puquina, pese a que en muchas crónicas y documentos de los siglos XVI y XVII es el quechua el que aparece con el calificativo de "la lengua general del Perú", en atención a su gran difusión. Sostiene Torero (1983-63), al describir la historia externa del quechua, que los españoles "hallaron que ciertas variedades de Q. II B y de Q. IIC, por entonces no muy alejadas lingüísticamente, se empleaban desde el Ecuador hasta el norte de Chile y el noroeste de la Argentina y desde las costas del océano Pacífico

hasta las orillas del río Amazonas. Al conjunto de estas variedades, que habían sido utilizadas por los Incas como idioma de su administración imperial, lo designaron como la “Lengua General del Perú”, la “Lengua del Cuzco” o —más tarde— el “Quechua General”, y se sirvieron de él para sus fines de conquista del Imperio Incaico y de dominación sobre las demás nacionalidades nativas. Sólo años después advirtieron la existencia de otros dialectos quechuas regionales muy diferentes de la “Lengua General”, a los que calificaron a menudo de “quechua corrupto” en la creencia de que se trataba de deformaciones del idioma irradiado desde el Cuzco durante la extensión del Imperio Inca”.

El aimara y el puquina durante el Imperio incaico tuvieron menor difusión que el quechua sin dejar de cubrir un extenso territorio. Escribe Espinoza Soriano (1982: 185) que “el puquina, por lo extendido, fue considerado *lengua general* por el virrey Francisco de Toledo...”. Un indicio de la vigencia de estas lenguas aún en el siglo XVI nos lo da la referencia de Torero (1970: 234) a la orden impartida por el Obispo del Cuzco, en 1599, pidiendo que se utilizaran el quechua, el aimara y el puquina para examinar a los futuros curas de indígenas de la diócesis, a fin de garantizar una buena comunicación entre ellos y sus futuros fieles. Pero el quechua tenía una situación especial, pues en el período incaico además de ser la lengua más difundida era la lengua del Imperio. Se trataba en unos casos de una situación de bidialectalismo y, en otros, de bilingüismo. Según Cieza de León (1967: 84), quien recogió la información 15 años después de la irrupción española en la historia indígena, los incas ordenaron “...que *todos* los naturales de su imperio entendiesen y supiesen la lengua del Cusco...” (subrayado nuestro) y señala a continuación que ese aprendizaje comenzaba antes que el niño hubiera sido destetado, dato interesante porque implica que se imponía un bilingüismo y bidialectalismo de cuna, un aprendizaje simultáneo de la lengua local y la general. Pero ¿era realmente así? Edmundo Bendezú en su artículo “El quechua como lengua estándar” (1982: 81) incluye un fragmento de una relación del tomo segundo de las *Relaciones Geográficas de Indias*, compiladas por Jiménez de la Espada, y en el cual se describe: “Entre los naturales de este Reyno hay gran variedad de lenguas, pero en todo el reino *los caciques y los indios notables* de los repartimientos te-

nían la obligación de conocer la lengua general quechua, a fin de comprender lo que el Inca les mandaba y de no necesitar de intérpretes cuando se constituían en la capital...”. Nótese que aquí no se habla de la población en general que aprende quechua sino de un grupo dirigente constituido por caciques e indios notables. Esta versión está refrendada por otra cita de una crónica anónima escrita en 1552 y atribuida al Sochantre Cristóbal de Molina (1943: 33):

“Todos los señores principales de toda la tierra... enviaban (al Cuzco) sus hijos y parientes a que aprendieran la lengua general del Cuzco, y la policía, y cómo habían de obedecer y servir al Inca; y es cosa cierta que ningún hijo de señor ni principal nacía en todo este reino que hubiese gran cuidado con él su padre sobre que aprendiese la lengua del Cuzco; y la manera que había de tener en saber, obedecer y servir, así al Inca como a sus mayores y principales; y tenían por muy principal afrenta no saberlo, y al que no lo sabía y era en ello inhábil, no le daban jamás señorío...”.

Me inclino por la versión restringida pues resulta difícil aceptar que la situación hubiera sido tan óptima como lo podrían hacer creer las versiones que apuntan a que “todos entienden y hablan” la lengua general. Los Incas “mandaban aprender” la lengua general lo que se cumplía ya sea trasladando temporalmente al Cuzco a los “herederos de los señores vasallos” para que pasaran largos períodos de inmersión en la lengua y la cultura de los Incas o formando núcleos de cuzqueñización mediante mitimaes cuzqueños o mandando maestros con sus familias a habitar zonas de otras hablas con la misión de enseñar el quechua “cuzqueño”. No es lo mismo “mandar aprender” que “aprender” y podemos esperar que se produjeran toda la gama de fenómenos lingüísticos que el aprendizaje de una segunda lengua o de un segundo dialecto provoca y que va desde la entrelenguas más burdas pasando por las fosilizaciones temporales o permanentes y, según el caso, avanzan hacia el dominio de la segunda lengua o el segundo dialecto.

Lo cierto es que tenían que existir diversos grados de inco-municación por el simple hecho de la coexistencia de tan alto nú-

mero de lenguas y dialectos, parte de los cuales no han sobrevivido hasta nuestros días. Era de esperarse que entre esas lenguas diferentes no hubiera inteligibilidad mutua así como entre algunos de los dialectos de una misma lengua, como ocurre hasta hoy con los dialectos del quechua. Y era de esperarse también que si a todos se les enseñaba la lengua general, no todos la aprendían y que los que la aprendían no la aprendían en el mismo nivel de conocimiento y adecuación de uso. Debemos reconocer, sin embargo, una gran sagacidad en los Incas en cuanto a su planificación lingüística y sus estrategias. La tentativa de unificación idiomática les sirvió también para la articulación cultural como lo señala el Inca Garcilaso al destacar que se enseñaba el quechua “cuzqueño” en todos los confines del Imperio y que “...con este artificio domesticaron y unieron los Incas tanta variedad de naciones diversas y contrarias en idolatrías y costumbres como las que hallaron y sujetaron a su Imperio...” (1959 T. III 15). Los Incas reconocieron el potencial de incomunicación y desarticulación que la variedad de lenguas y de culturas representaba y atendieron a la solución de los conflictos mediante el fomento de la lengua común con todo el bagaje cultural que ella transmitía, cuidando de no destruir lenguas y culturas locales.

En la Colonia, el drama de la incomunicación se acentuó con el influjo de una nueva lengua, el castellano, que llega con gran ímpetu manejada por un nuevo dominador, y el impacto de una cultura hasta entonces desconocida en los territorios que habían constituido el Tahuantinsuyo. La lengua general por antonomasia, el quechua, y las otras dos lenguas generales de menor ámbito geográfico, el aimara y el puquina, ven reducido el número de sus hablantes pues la población aborígen cercana a los seis millones en el siglo XVI, llega a dos millones al finalizar el siglo XVIII. El quechua prácticamente desaparece de la costa donde lo aprendieron, entre otros, Fray Domingo de Santo Tomás, y deja de ser la lengua de comunicación general que une a los distintos pueblos. En consecuencia, éstos revierten a sus hablas locales y regionales como único instrumento de comunicación. Torero (Pottier: 1983, 69) explica estos cambios recordando que:

“... el hecho de que, tras los agitados primeros decenios de la invasión europea, y al instaurarse el Virreynato, gran par-

te de las regiones del interior se sumiese en una situación de aislamiento socioeconómico, tuvo por consecuencia que las nuevas extensiones del Quechua lo fueron, no de una sola habla uniforme, sino de las variedades regionales ya anteriormente implantadas en cada zona. La pronta asunción de la lengua “oficial” castellana por las autoridades locales indígenas —que se tornaron bilingües— coadyuvó en hacer innecesario el mantenimiento de un “Quechua General” en el área andina...”. Gerald Taylor (1985: 159) basándose en el testimonio de Garcilaso y Blas Valera, afirma igualmente la vuelta a una diversidad lingüística en la Colonia y la persistencia del empleo de la “lengua general” al lado del idioma local, “al menos hasta fines de la primera mitad del siglo XVII”, por los curacas y otros pocos miembros de la administración colonial” (1).

De otro lado, el puquina se va encapsulando para terminar por desaparecer en el siglo XIX, e igual destino corren otras lenguas. No se trata sólo de números de hablantes sino del prestigio de lenguas y culturas aborígenes las que son estigmatizadas. Se restringen las funciones del quechua porque la lengua del poder es ahora el castellano que se afirma especialmente en la costa donde se concentran los pobladores españoles. Pero se ha perdido la *lingua franca* que permitía la comunicación en el mundo andino en tiempos del Imperio de los Incas e inclusive, en un ámbito más restringido, durante parte del Virreynato. Hace falta establecer una nueva lengua de comunicación global que enlace el mundo del dominador y el mundo de los dominados y los articule en una nación auténtica.

La república no marca una diferencia considerable con el pasado. La incomunicación se asienta en la multiplicidad de lenguas y culturas, en sus escasos encuentros y en las relaciones asimétricas entre ellas. Se trata de un país predominantemente rural, sin grandes movimientos migratorios, sin una red vial que dinamice los contactos, sin un sistema de educación pública operativo y de amplia cobertura, con relaciones económicas de explotación y dependencia. Casi por llegar a la mitad del siglo veinte, se produce el primer censo moderno en el Perú y sus revelaciones de la realidad peruana nos dan el gran sacudón.

¿Qué revela el Censo de 1940? Examinemos el cuadro respectivo.

De una población total de cinco años y más de 5'228,352, se declaran monolingües hispanohablantes 2'443,390 personas (46.730/o); bilingües de castellano y lengua aborígen 866,099 personas (16.560/o), cifra que incluye a todos los bilingües de castellano y quechua, castellano y aimara y castellano y otras lenguas vernáculas; y monolingües de todas las lenguas vernáculas: 1'829,243 (34.990/o). Lo primero que llama la atención es el reducido número de bilingües de castellano y lengua aborígen en relación con los monolingües de lenguas aborígenes que suman más de un tercio de la población. Estas cifras son trágicamente elocuentes aún a este nivel superficial de las estadísticas globales pues revelan que más de un tercio de la población estaba automáticamente excluida de la comunicación oficial que se realizaba en castellano, de la educación pública realizada en castellano, del sistema de justicia y de la vida ciudadana que requería para votar el ser alfabeto en castellano. Pero la tragedia de la incomunicación y el aislamiento no recaía sólo en ese tercio; pues de esa incomunicación necesariamente participaba gran parte del 16.560/o clasificado como bilingüe por el censo, porque ¿cuáles son los criterios censales para determinar el bilingüismo de un habitante? Generalmente son criterios subjetivos que pueden ser muy elásticos en su evaluación fuera de que la categoría es demasiado amplia. ¿Bilingüe? Sí, pero de qué tipo, activo o pasivo, incipiente o avanzado, coordinado o subordinado, con lengua predominante o ambilingüe, etc. El empleado censal tendría que disponer de un cuadro con categorías gruesas pero más refinadas que el simple término "bilingüe" y con un instrumento rápido y eficiente para determinar la categorización. ¿Es eso factible? Y, ¿a quién interesa?

La categoría "bilingüe" siempre va a dar problemas de interpretación y evaluación. Sabemos, sin duda alguna, que no garantiza en la totalidad de los casos que haya comprensión o expresión a un nivel de competencia comunicativa eficaz. Por eso, tenemos que considerar, sobre todo en la perspectiva de 1940 con menos del 500/o de la población hispanohablante concentrada en la costa y en unas pocas ciudades fuera de ella, que gran

**CUADRO DE 1940**

AÑO	Total		Monolingües Hispanohablantes.		Monolingües Quechuahablantes.		Monolingües Aimarahlablantes.		Bilingües Aimara y Castellano		Bilingües Quechua y Castellano	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
1940	5'228,352		2'443,390	46.73	1'625,156	31.08	184,743	3.53	47,022	0.89	816,967	15.62

parte de ese número de bilingües sufre de incomunicación con el resto del país. Sobre todo si vemos la desigual distribución de los hispano-hablantes. Por ejemplo, Ayacucho cuenta en 1940, con 2,573 hispano-hablantes monolingües en todo el departamento versus 246,973 hablantes monolingües de lengua aborígen y 40,985 bilingües de castellano y lengua vernácula. La comunicación predominante tenía que ser en lengua vernácula y en forma oral por el analfabetismo existente y por no haberse divulgado alfabetos para las lenguas indígenas. Por lo tanto, los monolingües de lengua vernácula y parte de los bilingües de castellano y lengua aborígen quedaban excluidos del circuito de información nacional que funcionaba a través de diarios, revistas y telégrafo. Estos monolingües y bilingües coincidían en gran parte con los analfabetos. En 1940, el 64.85% de la población en edad escolar no concurría a la escuela y 57.61% de la población en edad post-escolar (15 años o más) estaba sin instrucción; eran iletrados pues es la escuela la que normalmente enseña a leer y a escribir. Las condiciones de violencia estructural estaban dadas.

En 1940 la población del país se caracterizaba también por ser predominantemente rural: 63.91%. La sociedad peruana se ve en este Censo como una sociedad dual conformada por un grupo grande de hablantes de lenguas indígenas y de bilingües, miembros de culturas andinas y selváticas tradicionales; y, por otro, integrado por monolingües hispano-hablantes, seguidores de la cultura europea.

Veintiún años más tarde —1961— el problema de las lenguas y de la comunicación en el Perú ha cambiado:

En términos gruesos, 60% de la población de 1961 es hispanohablante, 20% bilingüe y 20% monolingüe en lenguas indígenas. Comparativamente con 1940, el porcentaje de hablantes de castellano y de bilingües ha aumentado pero el porcentaje de monolingües de lengua vernácula ha disminuido considerablemente de 34.99% a 19.53% dando testimonio de mayores contactos entre la sociedad andina tradicional y la moderna representada por los hispanohablantes, contactos producidos por la ampliación de la red vial y la creciente migración rural-urbana, especial-

## CUADRO DE 1961

AÑO	Total		Monolingües Hispanohablantes.		Monolingües Quechua- blantes.		Monolingües Aimaraha- blantes.		Bilingües Aimara y Castellano		Bilingües Quechua y Castellano	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
1961	8'235,220		4'939,340		1'389,195		162,175		125,702		1'293,322	
		100		59.98		16.87		1.97		1.53		15.70

**CUADRO DE 1981**

(Cifras de lenguas obtenidas por muestreo por el Instituto Nacional de Estadística)

AÑO	Total	Monolingües Hispanoha- blantes.	Monolingües Quechua- blantes.	Monolingües Aimara- blantes.	Bilingües Aimara y Castellano	Bilingües Quechua y Castellano
	No.	No.	No.	No.	No.	No.
	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o
1981	14'570,881	10'633,146	1'113,410	122,523	236,340	2'071,012
	100	72.98	7.64	0.84	1.62	14.21

mente hacia Lima, entre otros factores (2). Podríamos decir que, en un nivel potencial, la comunicación ha mejorado porque más pobladores poseen el mismo instrumento lingüístico y los grupos, tradicional andino y moderno costeño, comparten espacios muy próximos en más lugares. Pero, en un sentido profundo, ¿es esto así? ¿Hay un mayor conocimiento de normas de conducta, patrones culturales, conocimientos específicos de uno y otro mundo cultural? La clave para la respuesta está en saber cómo se produce este proceso de adquisición del castellano y de inserción en la categoría de bilingües o de hispano-hablantes. Porque se puede ser hispano-hablantes con una formación cultural andina. La relación lengua y cultura es extremadamente compleja. Si bien lengua y cultura pueden parecer un binomio indisoluble en la adquisición de la primera lengua ¿hasta qué punto lo son en el aprendizaje de una segunda lengua? He aquí uno de los retos en un país multilingüe.

Una observación más para la década del 60: la población en área rural es el 52.580/o.

Dejamos de lado el comentario al Censo de 1972 para concentrarnos en el de 1981 (3).

Este resalta las tendencias enunciadas y nos enfrenta con 14'570,881 habitantes censados de 5 años o más de los cuales 15.830/o son bilingües de castellano y quechua y de castellano y aimara y 8.820/o son monolingües de lengua vernácula (quechua, aimara y demás lenguas aborígenes). En cifras absolutas, 2'307,352 bilingües de lengua vernácula (incluyendo sólo quechua y aimara) y castellano, y 1'285,319 monolingües de todas las lenguas vernáculas. Al comenzar la década del 80, cuando 65.20/o de la población del país es población urbana, una *quinta* parte de la población tiene algún conocimiento o buen conocimiento de una lengua vernácula en contraste con 1940 cuando se trataba de más de la *mitad* de la población que hablaba en mayor o menor grado una lengua vernácula. Indudablemente que el panorama de la comunicación verbal interna ha cambiado radicalmente en el Perú por el fenómeno de la adquisición de una segunda lengua (cualquiera que sea el grado de dominio de ésta), por el abandono de la lengua ancestral bajo la presión de un nue-

vo habitat y de exigencias sociales y económicas, por el influjo de los medios de comunicación masiva (radio, televisión), por el aumento de la escolaridad, por efectos de la urbanización, etc., factores que implican contactos más frecuentes con hablantes de castellano y con emisiones en castellano.

Hay un fuerte convencimiento en muchos pueblos multilingües que el bilingüismo, dejado a su libre juego, es una etapa de transición entre un monolingüismo y otro. En el caso peruano, esto parece estar corroborado. La categoría de bilingües no ha aumentado de 1940 a 1981 en términos de porcentajes, manteniéndose casi estacionaria con una ligera baja en 1981. En contraste, el número de monolingües hispanohablantes casi se ha duplicado, lo que indica que la vía de acceso de un monolingüismo a otro en nuestro país no pasa necesariamente por el bilingüismo; vale decir, que el bilingüismo no es la única vía de acceso al monolingüismo hispanohablante. Probablemente, los hijos de los monolingües de lengua vernácula cuyos padres se han convertido en nuevos moradores de sitios hispanohablantes, se insertan en el monolingüismo hispanohablante directamente.

Las cifras de bilingües y monolingües debe ser cotejada con la de migrantes en un estudio cuidadoso que aclare el proceso. Estos datos a su vez deben ser referidos a los de escolaridad y alfabetización para rastrear mejor el bilingüismo espontáneo y el formal.

No debemos olvidar que, en 1981, el panorama de la comunicación, visto en cifras globales, parece menos impactante que en 1940 o en 1961 pero hay factores que recordar. El país tiene concentraciones de población indígena monolingüe, bilingüe incipiente y analfabeta en ciertas zonas y, lo que puede parecer a nivel nacional un problema reducido, sigue siendo a nivel de ciertos departamentos, provincias y distritos, una tragedia de comunicación. Me refiero, por ejemplo, a sectores rurales de Puno, Apurímac, Huancavelica, Cuzco... Un lingüista del Programa de Educación Bilingüe de Puno (López: 1984, 48) señalaba en 1984 que "de cada 10 puneños, sólo uno es monolingüe hispanohablante; el resto está constituido por hablantes de quechua y aimara. Y si bien muchos de ellos hablan también ya

algo de castellano, en el medio rural, de cada diez niños que ingresan al sistema escolar, solamente dos saben algo de castellano como para recibir instrucción en esta lengua. Los ocho restantes son monolingües vernáculo hablantes”. Dentro de este cuadro de incomunicación debemos tener muy presentes a las mujeres indígenas de toda edad, por lo general marginadas de la escuela y que se mantienen en su reducto de monolingüismo vernáculo y de analfabetismo.

¿Hemos avanzado en el aspecto de comunicación lingüística? Parecería que sí porque la cifra de monolingües hispanohablantes es ahora impresionante y el castellano monolingüe en nuestro país es inteligible para todos los hablantes (4). Nos acercamos a una lengua común como en los tiempos del Imperio Incaico pero con una notable diferencia: no hemos ganado un bilingüismo —funcional o de cualquier tipo— sino hemos abandonado en muchos casos las lenguas ancestrales para adoptar un nuevo monolingüismo: la lengua de los grupos dominantes. Los hechos nos plantean una interrogante crucial: ¿queremos cambiar “el rostro del Perú” de un país multilingüe a un país crecientemente unilingüe? Pues es esto lo que estamos haciendo, consciente o inconscientemente. Estamos ante un problema de definición política y de compromiso social. Y aquí no cabe la inconsciencia. ¿Hemos hecho del multilingüismo peruano y de su pluralidad cultural una mera constatación o es una opción que hemos asumido? El país debe decidirse hoy sin tartamudeos, sin tapujos, sin retrocesos. Mañana puede ser demasiado tarde.

**CUADRO RESUMEN**  
**LENGUAS EN LA POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS**

AÑO	TOTAL		MONOLINGUES:				BILINGUES:								
	No.	o/o	Hispano- hablantes	o/o	No.	o/o	Quechua- hablantes	o/o	No.	o/o	Aimara y Castellano	o/o	No.	o/o	Quechua y Castellano
1940	5'228,352	100	2'443,390*	46.73	1'625,156	31.08	184,743	3.53	47,022	0.89	816,967	15.62			
1961	8'235,220	100	4'939,340	59.98	1'389,195	16.87	162,175	1.97	125,702	1.53	1'293,322	15.70			
1981	14'570,881	100	10'633,146	72.98	1'113,410	7.64	122,523	0.84	236,340	1.62	2'071,012	14.21			

(\*) Esta cifra se refiere a población que tiene el castellano como lengua materna.

Nota: Agradezco a Lourdes López y, de manera especial, a Odette Smith Uldall, su generosa labor de obtención y verificación de datos en el Instituto Nacional de Estadística.

## NOTAS

(1) Esta cita de Torero y la de Taylor no aparecían en el documento que leí en Puno. Taylor tuvo la gentileza de mencionarme entonces la existencia de su trabajo, "Un documento Quechua de Huarochirí-1607" en el cual trata de la "lengua general" de los Incas y la "lengua general" colonial. En ese trabajo, Taylor comenta: "Hasta ahora hay pocos trabajos coherentes sobre la "lengua general", vehículo de la administración colonial en el Perú...". Después de leer a Torero, Cerrón-Palomino, Taylor y otros investigadores, pese a la riqueza de información que aportan al tema, casi creo que Taylor debió escribir: "Hasta ahora no hay un trabajo coherente sobre la "lengua general...". Quizá el término "coherente" no sea el más adecuado para lo que nos hace falta sino "integral".

(2) A este respecto, disiento de la opinión de Escobar et. al. en *Perú, ¿país bilingüe?*, p. 102, que al comentar que los datos censales muestran una reducción porcentual de los quechuas monolingües, escriben "...que las cifras del censo no

cancelan ni hacen desaparecer el peso de los monolingües en cada década...". No lo cancelan ni lo hacen desaparecer pero sí lo *cam-bian*. Lo que importa es *cuánto* pesan.

(3) No analizaremos el censo de 1972, pues las cifras publicadas (en el cuadro 22 del segundo volumen del censo, p. 646), se refieren sólo a la distribución de la población de 5 años y más *según su lengua materna* sin especificar si los hablantes son monolingües o bilingües. Los tabulados son de difícil acceso hoy por el tiempo transcurrido, pero fueron citados por Escobar et. al. en el libro *Perú ¿país bilingüe?* (pp. 100-101) con las siguientes cifras:

Total de la población de 5 años y más:	11'790,150
Población monolingüe de idioma Quechua:	1'311,062
Población monolingüe de idioma Aimara:	149,664
Población bilingüe Castellano-Quechua:	1'715,004
Población bilingüe Castellano-Aimara:	182,241

(4) Reconozco que en el pasado hemos escrito muchos de nosotros esta frase o algo semejante con la mayor tranquilidad de espíritu. Me pregunto si todavía podemos repetirla con la misma tranquilidad conscientes como estamos cada vez más de lo *poco* que hemos

estudiado las variedades del castellano en el Perú, no sólo el castellano de los bilingües sino el castellano monolingüe que algunos hablantes aprenden de padres con "entrelenguas" (castellano marcado fuertemente por substratos de quechua, aimara u otras lenguas indígenas).

## BIBLIOGRAFIA

- BENDEZU ALBAR, Edmundo  
1982 "El Quechua como Lengua Estándar". En *Aula Quechua*, Cerrón-Palomino, Rodolfo (Comp.) Lima: 1982.
- CERRON-PALOMINO, Rodolfo (Comp.)  
1982 *Aula Quechua*. Lima: Ediciones Signo, 1982.
- CIEZA DE LEON, Pedro  
1967 *El señorío de los Incas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1967.
- ESCOBAR, Alberto et. al.  
1975 *Perú ¿país bilingüe?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar  
"Fundamentos Lingüísticos de la Etnohistoria". En *Aula Quechua*, Cerrón-Palomino, (Comp.) pp. 163-202.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca  
1959 *Comentarios Reales de los Incas*. Lima: U.N.M.S.M.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981.
- LOPEZ, Luis Enrique  
1984 "Tengo una muñeca vestida de azul". En "Autoeducación", Año IV, No. 10/11, pp. 45.50.
- MOLINA, Cristóbal de  
1943 *Destrucción del Perú*. Las Crónicas de los Molinas. Lima: Edición de Francisco A. Loayza, 1943.
- TAYLOR, Gerald  
1985 "Un documento Quechua de Huarochirí - 1607". En *Revista Andina*, Año 3, No. 1, julio, pp. 157-185.

TORERO, Alfredo

- 1970 *Lingüística e Historia de la Sociedad Andina*. Lima: Separata de: Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria, Vol. VIII, Nos. 3-4.
- 1983 “La Familia Lingüística Quechua”. En Pottier, Bernard, *América Latina en sus Lenguas Indígenas*. Caracas: Monte Avila Editores, C.A. UNESCO, 1983, pp. 61-92.